

DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE
SPRING BRANCH



Asistencia de emergencia para escuelas
primarias y secundarias (ESSER III)

Uso de los fondos del plan



Asistencia de emergencia para escuelas primarias y secundarias (ESSER III)

Uso de los fondos del plan

La intención y el propósito de los fondos ESSER III es ayudar a reabrir de manera segura las escuelas y mantener su funcionamiento seguro, abordando a su vez el impacto de la pandemia de coronavirus en los estudiantes.

Es necesario que los distritos escolares describan de qué manera los fondos abordarán el impacto académico del tiempo de instrucción perdido y de qué manera las intervenciones que se implementan responderán a las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de todos los estudiantes. El uso de los fondos debe enfocarse particularmente en aquellos estudiantes que se vieron muy afectados por la pandemia de COVID-19, incluidas las familias de bajos ingresos, los estudiantes de color, los estudiantes de inglés como segundo idioma, los menores con discapacidades, los estudiantes sin hogar, los menores en cuidado tutelar temporal y los estudiantes migrantes.

COMENTARIOS

El SBISD llevó a cabo una encuesta en línea de todo el distrito para reunir comentarios sobre las personas involucradas. Una revisión de los comentarios en la encuesta indicó que 1.866 personas involucradas, incluidos padres, miembros de la comunidad, maestros, administradores, organizaciones de derechos civiles y estudiantes brindaron su opinión respecto del uso óptimo de los fondos.

También brindaron su opinión directores de todos los niveles y jefes de todos los departamentos. El Equipo de mejora del distrito revisó las pautas de financiación, la intención del programa y brindó su opinión. El personal a nivel del distrito llevó a cabo evaluaciones de necesidades y revisiones de datos. La Junta Directiva recibe actualizaciones frecuentes durante todo el proceso de presupuesto de Spring.

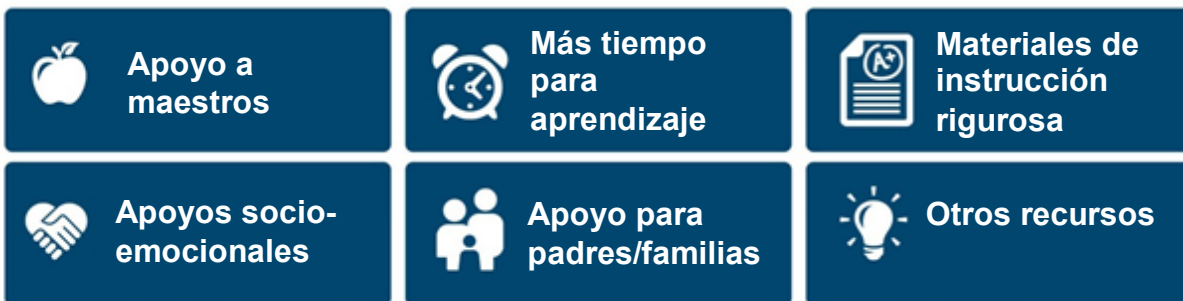
PLAN DEL PROGRAMA

Sobre la base de múltiples capas de comentarios, el SBISD seleccionó las siguientes actividades permitidas para utilizar los fondos ESSER.

1. Criterio de la Agencia de Educación de Texas (LEA, por sus siglas en inglés) de cualquier actividad autorizada en virtud de:
 - a. La Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA).
 - b. La Ley para personas con discapacidades (IDEA).
 - c. La Ley de Educación Técnica y Carreras Carl D. Perkins de 2006.
2. Actividades para abordar las necesidades únicas de menores o estudiantes de bajos ingresos, menores con discapacidades, estudiantes de inglés, minorías étnicas y raciales, estudiantes sin hogar y jóvenes en tutela temporal, incluida la forma en que se comunicarán y brindarán servicios para satisfacer las necesidades de cada población;

3. Compra de suministros para higienizar y limpiar las instalaciones de LEA, incluidos los edificios operados por LEA;
4. Compra de tecnología educativa y herramientas (hardware, software y conectividad) para estudiantes que faciliten la interacción educativa regular/sustancial entre estudiantes e instructores, incluidos los estudiantes de bajos ingresos y con discapacidades, que pueden incluir tecnología de asistencia o equipo de adaptación.
5. Brindar soportes y servicios de salud mental;
6. Planificar e implementar actividades relacionadas con:
 - a. Enseñanza de verano: brindar instrucción en el salón o aprendizaje en línea durante los meses de verano y abordar las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, con discapacidades, los estudiantes de inglés, los estudiantes migrantes, los estudiantes sin hogar y los menores en tutela temporal;
 - b. Programas después de la escuela: brindar instrucción en el salón o aprendizaje en línea y abordar las necesidades de los estudiantes de bajos recursos, con discapacidades, los estudiantes de inglés, los estudiantes migrantes, los estudiantes sin hogar y los menores en tutela temporal.
7. Abordar la pérdida de aprendizaje entre los estudiantes LEA, incluidos aquellos de bajos recursos, SWD, estudiantes de inglés, minorías raciales y étnicas, estudiantes sin hogar y menores en tutela temporal:
 - a. Administrar y usar evaluaciones de alta calidad
 - b. Implementar actividades basadas en evidencia para satisfacer las necesidades integrales de los estudiantes
 - c. Brindar información y asistencia a los padres y familias para apoyar a los estudiantes de forma eficaz;
8. Desarrollar estrategias e implementar protocolos de salud pública que incluyan, según el máximo alcance posible, políticas en línea con la guía de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para la reapertura y la operación de las instalaciones escolares;
9. Otras actividades que son necesarias para:
 - a. Mantener la operación y continuidad de servicios en el LEA
 - b. Continuar con el empleo del personal existente del LEA

ABORDAR LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJE EN SBISD



APOYO A MAESTROS

Apoyo a maestros equipados con la capacitación, el soporte, los recursos y la orientación para ayudar a los estudiantes a ponerse al día, y aprender más de un año de contenido en un año.

Continuarán las prácticas actuales de ciclos de desarrollo profesional integrados en el trabajo para ayudar a las escuelas a implementar prioridades instructivas del distrito y las mejores prácticas de Comunidades de Aprendizaje Profesional enfocadas en el aprendizaje, la colaboración y los resultados de los estudiantes.

La orientación y el soporte instructivo se enfocará en los estudiantes que han demostrado brechas en habilidades, además de respaldar y orientar a los maestros para poder satisfacer exitosamente las necesidades de los estudiantes de inglés. Se brindará capacitación especializada para maestros y líderes que se enfoque en las prioridades del distrito. La capacitación será específica a las necesidades de cada grado.

En todas las escuelas habrá especialistas de instrucción en alfabetización, matemáticas y ciencias para brindar orientación y apoyo a los maestros, lecciones modelo y para trabajar con los estudiantes en una variedad de entornos.

Cada escuela primaria recibirá asistentes a tiempo completo para jardín de infantes, que brindarán apoyo a las necesidades académicas y sociales/emocionales de los próximos estudiantes de jardín.

Cada escuela mantendrá puestos sustitutos dedicados a tiempo completo para respaldar las necesidades diarias de la escuela y brindar niveles de continuidad instructiva.

Se brindarán Moderadores de enseñanza de escuela media a escuelas seleccionadas para garantizar que los estudiantes tengan experiencias de aprendizaje riguroso y para apoyar a los maestros con las lecciones diarias impulsadas por objetivos, con las rutinas del salón de clases y las evaluaciones de formación que brindan los datos necesarios para que los equipos de maestros reflejen, ajusten y brinden instrucción que cumpla con las necesidades de cada estudiante.

También habrá maestros adicionales de educación técnica y profesional, de educación especial y especialistas en dislexia para aquellas escuelas y programas con necesidades comprobadas.

Habrán maestros de pre-jardín de infantes adicionales en respaldo a SB 1697.

Brindar apoyo de enseñanza en línea con la opción de “conferencia a distancia” para ayudar a los estudiantes que no pueden asistir a la escuela debido a una condición médica temporal, como servicios o estipendios contratados.

Implementar modelo de tutoría de lectura voluntaria en escuela primaria y asociaciones enfocadas en expandir la alfabetización para abordar las brechas de aprendizaje y aumentar las bibliotecas en casa.

Implementar, respaldar y controlar la academia de inducción de tres años para nuevos maestros.

MÁS TIEMPO DE APRENDIZAJE

Planificar e implementar actividades relacionadas con el aprendizaje en verano.

El SBISD continuará ofreciendo programas de verano para estudiantes de pre-jardín de infantes (PK), primaria, escuela media y secundaria. El programa PK se enfocará en los estudiantes de inglés a través de una escuela de verano de idiomas especial. Los programas de escuela primaria y media se enfocarán en la recuperación, el enriquecimiento y la aceleración. El programa de verano para escuela secundaria continuará ofreciendo créditos originales y recuperación de créditos. El programa de secundaria también permitirá completar cursos en línea. Todo el resto de la enseñanza de verano tendrá lugar en persona en sitios designados.

El Instituto de Idiomas Newcomer brindará a los estudiantes de inglés de 5°-8° grado, que estén en su primer año de escuela en los Estados Unidos, apoyo para el desarrollo del idioma inglés. El programa de año escolar extendido continuará brindando apoyo a los estudiantes con discapacidades en el aprendizaje que han demostrado regresión.

Asimismo, se ofrecerán programas escolares y del distrito especializados, como lectura y escritura de verano, bellas artes, exploración de carreras, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) y codificación.

Planificar e implementar actividades relacionadas con los programas después de la escuela:

Las escuelas continuarán brindando una variedad de programas después de la escuela, según las necesidades de su escuela. Los programas podrán llevarse a cabo antes o después de la escuela o los fines de semana. Algunos ejemplos incluyen día extendido, semana extendida, recuperación de créditos, clubes y actividades, derechos académicos familiares, eventos de Parent U, entre otros.

Cada escuela desarrollará, implementará y controlará un plan de todo el año para brindar instrucción complementaria en línea con HB 4545.

MATERIALES DE INSTRUCCIÓN RIGUROSA

Materiales de instrucción rigurosa para satisfacer las necesidades integrales de los estudiantes.

Se brindarán materiales de instrucción, software, tecnología y suministros para abordar las necesidades de aprendizaje en todos los niveles de grado, áreas de contenido y grupos de estudiantes.

Brindar materiales de instrucción complementarios en línea con HB 4545.

Los directores controlarán el desempeño de los estudiantes en la escuela y las evaluaciones de distrito y emplearán capas apropiadas de intervención para estudiantes individuales. El personal de la escuela y del distrito brindarán orientación de enseñanza en el sitio para desarrollar la capacidad de los maestros y brindar desarrollo profesional específico según las necesidades de los niveles de grado, las escuelas o las áreas de contenido.

Administrar y usar evaluaciones de alta calidad

El SBISD continuará implementando sistemas de evaluación de gran calidad y actuales, como las Medidas de Progreso Académico (MAP), evaluaciones para College Board, evaluaciones de formación, entre otros. A fin de respaldar la transición multi-anual a evaluaciones estatales completamente en línea, la intención del SBISD es comprar software para permitir que se realicen evaluaciones comunes en línea, a fin de asegurar que los estudiantes tengan múltiples oportunidades de navegar por artículos mejorados por tecnología.

APOYOS SOCIALES/EMOCIONALES

Actividades para abordar las necesidades únicas de aquellos estudiantes que se vieron muy afectados por la pandemia de COVID-19, incluidas las familias de bajos ingresos, los estudiantes de color, los estudiantes de inglés, los menores con discapacidades, los estudiantes sin hogar, los menores en cuidado tutelar temporal y los estudiantes migrantes.

Durante el año escolar 2020-2021, los padres seleccionaron el modelo de aprendizaje de sus hijos para nueve semanas. Según la cantidad de estudiantes de escuela media y secundaria que permanecieron como “estudiantes a distancia” todo el año, se brindará atención especial a los estudiantes que no cumplieron con los objetivos de final de año. Asimismo, los equipos escolares implementarán esfuerzos de comunicación con los estudiantes que no se inscribieron durante las primeras semanas de escuela. Un enlace de estudiantes sin hogar y un facilitador para recuperar a los estudiantes que abandonan la escuela coordinará esfuerzos con el Director de la Programación Secundaria y los directores de las escuelas individuales para garantizar que se realice todo el esfuerzo posible para ubicar rápidamente a los estudiantes e inscribirlos en la escuela.

Brindar soportes y servicios de salud mental

El SBISD continuará su asociación con las Comunidades escolares, la Comunidad de Servicios para Jóvenes y proveedores de servicios contratados adicionales para ayudar a las escuelas a satisfacer las necesidades de salud mental de los estudiantes. El SBISD expandirá sus asociaciones con los negocios locales, las comunidades religiosas y otras organizaciones para brindar servicios de mentoría a fin de mejorar la salud mental y los logros académicos.

El SBISD implementará las Características Fundamentales de un Graduado Preparado T-2-4 (obtener un certificado técnico, entrenamiento militar o un título de dos o cuatro años T-2-4) del SBISD para mejorar el enfoque y el desarrollo de atributos y rasgos clave que respalden una salud mental y emocional sólida y las habilidades interpersonales necesarias para triunfar.

El SBISD continuará midiendo la conectividad escolar a través de encuestas y continuará aprovechando los inventarios de interés profesional para la planificación de cursos de cuatro años y post-secundaria.

Seguirá la implementación de soportes de aprendizaje social/emocional y de intervención de conductas positivas a través del Sistema de Cuidado y los consejeros de guía de la escuela.

Se utilizarán intervencionistas de conducta y orientadores de cuidado para ayudar a los estudiantes que están experimentando diversos grados de necesidades, además de orientar y apoyar a los maestros de clase para satisfacer mejor las necesidades de sus estudiantes.

APOYO DE PADRES/FAMILIAS

Brindar información y asistencia a los padres y familias para apoyar a los estudiantes de forma eficaz.

El SBISD llevará a cabo una variedad de sesiones de Parent U diseñadas para asistir a los padres a que respalden a sus hijos de forma eficaz. El SBISD ampliará las ofertas de desarrollo profesional para aumentar la capacidad del director y los maestros para comunicarse y vincularse con las familias de forma eficiente.

Las escuelas continuarán brindando eventos y programaciones familiares únicas que se orienten a respaldar las conexiones entre el hogar y la escuela.

El Centro de Bienvenida del SBISD y el Sistema de Cuidado continuarán apoyando a las familias y los maestros para satisfacer las necesidades de los estudiantes de inglés que necesitan mayor soporte pro-social.

Se aumentará la capacidad de servicios de traducción e interpretación para satisfacer las necesidades de las familias del SBISD, que de forma conjunta hablan más de 70 idiomas.

OTROS RECURSOS

Tecnología educativa

Mantener el sistema de administración de aprendizaje (LMS) del distrito es esencial para garantizar la continuidad de enseñanza a largo plazo. En junio de 2021, se informó al SBISD que el proveedor de LMS actual abandona el mercado estadounidense y no renovará sus contratos actuales. Debido a este cambio inesperado, los equipos interfuncionales participarán en un proceso de revisión y selección para determinar el sistema más apropiado. La capacitación integral de maestros y la migración de cursos a escala completa ocurrirá en la primavera de 2022 para garantizar que todos los maestros estén totalmente preparados para usar el nuevo sistema para el año escolar 2022-2023. Se utilizarán servicios contratados y pagos complementarios para garantizar la transición exitosa a un nuevo LMS.

La compra y el mantenimiento de ActivPanels, dispositivos, hot spots, software y conectividad garantizará la continuidad en la enseñanza. Los servicios contratados brindarán a las escuelas primarias el aumento de personal necesario para abordar las necesidades relacionadas con la tecnología y garantizar que los estudiantes y los maestros tengan apoyos digitales de enseñanza sin interrupciones.

Asignaciones basadas en la escuela

A fin de apoyar a cada escuela a abordar sus necesidades de recuperar la enseñanza, extender el tiempo de aprendizaje, las necesidades de los estudiantes y la comunicación con las familias, las asignaciones para las escuelas se brindarán según una fórmula por estudiante.

ASIGNACIÓN DE FONDOS

Reserva requerida para abordar la pérdida de aprendizaje: \$38.542.566

Descripción	Monto
Nómina:	\$36.841.606
Servicios contratados:	\$3.965.123
Suministros y materiales:	\$6.775.000
Otros costos operativos:	\$1.740.000
Costos indirectos:	\$8.015.784
Asignación total:	\$57.337.513